

INFORMACIÓN TRIMESTRAL
(DECLARACIÓN INTERMEDIA O INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL):

TRIMESTRE : **Primero**

AÑO: **2010**

FECHA DE CIERRE DEL PERIODO : **31/03/2010**

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:	REPSOL YPF, S.A.
-----------------------------	------------------

Domicilio Social:	Paseo de la Castellana, 278-280	C.I.F.:
		A-78374725

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN REGULADA PREVIAMENTE PUBLICADA

Contiene



Información adicional
en fichero adjunto

Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada: (sólo se cumplimentará en el caso de producirse modificaciones)

Con fecha 1 de julio de 2008 la participación del Grupo en Alberto Pascualini Refap, S.A. (REFAP) fue clasificada como "Activo no corriente mantenido para la venta" de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Sin embargo, el entorno global desfavorable del sector de negocio al que pertenece el activo, junto a la situación general de crisis financiera, impidieron que el proceso de venta iniciado por el Grupo concluyera con éxito. Por esta razón, en el cuarto trimestre del ejercicio 2009, la participación en REFAP se integró de nuevo proporcionalmente en los estados financieros del Grupo.

Para facilitar la comparación entre 2010 y 2009, de acuerdo con lo previsto en la normativa contable aplicable (NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos), los datos correspondientes al Grupo Consolidado del primer trimestre del ejercicio 2009 incluidos en la presente Declaración Intermedia han sido adecuadamente modificados integrando proporcionalmente dicha sociedad durante el citado periodo. Las variaciones entre la cuenta de resultados consolidada correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2009 previamente publicada y la incluida en la presente Declaración Intermedia son las que figuran en el fichero adjunto.

III. DECLARACIÓN INTERMEDIA

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

(1) Si la sociedad opta por publicar un informe financiero trimestral que contenga toda la información que se requiere en el apartado D) de las instrucciones de este modelo, no necesitará adicionalmente publicar la declaración intermedia de gestión correspondiente al mismo período, cuya información mínima se establece en el apartado C) de las instrucciones.

IV. INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL